

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALESMEDIC S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del 2019, a las doce horas, se reúnen en el local social los accionistas señores Sr. Carlos Alberto Bernal Jiménez, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad; Jorge Antonio Balladares Burgos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 25% de su totalidad; Ing. Sara Inés Bernal Jiménez, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 25% de su totalidad; con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 DE LA COMPAÑIA.-

Preside la sesión el señor Carlos Bernal Jiménez, y actúa como secretaria AD-HOC- de la Junta Ordinaria de Accionistas, la señorita Sara Bernal Jiménez. El presidente de la Junta en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria, y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día.

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 DE LA COMPAÑIA.

El Presidente de la Junta da a conocer el respectivo informe de Estados Financieros de la Compañía **SALESMEDIC S.A.**

Luego de varias deliberaciones y por así convenir a los intereses de la empresa la Junta General Ordinaria decide por unanimidad, aprobar el Informe de Estados Financieros 2018 de la Compañía **SALESMEDIC S.A.**

No habiendo más temas en el orden del día, el presidente ordena al secretario elabore el Acta, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta y se la aprueba, firmando para constancia todos los accionistas, con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos.- f) Sr. Carlos Bernal Jiménez – Presidente de la Junta, f) Srta. Ing. Sara Bernal Jiménez - Secretaria AD-HOC de la Junta.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA SALESMEDIC S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 10 de Abril del 2019



**Srta. Ing. Sara Bernal Jiménez
Secretaria AD-HOC- de la Junta.**